



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Reunión CA Genero AUGM.

Miércoles 03 de diciembre 2025, 17hs. (hora Argentina)

Presentes: Ana Copes (Universidad Nacional del Litoral – UNL, Argentina); Fernanda Pagura (Universidad Nacional del Litoral – UNL, Argentina); Carina Carmody (Universidad Nacional de Entre Ríos – UNER, Argentina); Renata Kiefer (Universidad Nacional de Entre Ríos – UNER, Argentina); Natalia Cocciarini (Universidad Nacional de Rosario – UNR, Argentina); Jimena Massa (Universidad Nacional de Córdoba – UNC, Argentina); Guadalupe Arqueros (Universidad Nacional del Nordeste – UNNE, Argentina); Paula Judurcha (Universidad Nacional del Noroeste Buenos Aires – UNNOBA, Argentina); Jussara Gue Martini (Universidad Federal de Santa Catarina – UFSC, Brasil); Willma Durán Benavides (Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca – USFX, Bolivia); Ximena Azúa (Universidad de Chile – UChile, Chile); Stella Mary Morinigo Abbate (Universidad Nacional del Este – UNE, Paraguay); Marialba Campias (Universidad Nacional de Pilar – UNP, Paraguay); Élica Duarte Sánchez (Universidad Nacional de Pilar – UNP, Paraguay);

Ausentes con aviso: Viviane de Melo Resende (Universidad de Brasilia – UnB, Brasil); Patricia Sepúlveda (Universidad Nacional de Quilmes – UNQ, Argentina); María Meire de Carvalho Ferreira (Universidad Federal de Goiás – UFG, Brasil); María Gabriela Vásquez (Universidad Nacional de Cuyo – UNCuyo, Argentina); Mariana Sánchez (Universidad Nacional de Córdoba – UNC, Argentina); Tania Diz (Universidad Nacional de Buenos Aires – UBA, Argentina); Viviane Melo de Mendonça (Universidad Federal de São Carlos – UFSCar, Brasil); Facundo Saxe (Universidad Nacional de La Plata – UNLP, Argentina); Mariela Rígano (Universidad Nacional del Sur – UNS, Argentina); Celia Ratusniak (Universidad Federal de Paraná – UFPR, Brasil).

Temas abordados:

REPOSITORIO

Se comparte en pantalla el trabajo al que arribara el Subcomité “Repositorio”, en la reunión del grupo llevada a cabo el pasado 26 de noviembre de 2025. Al final del acta, se reproduce copia correspondiente a dicho trabajo, sobre la que se conversa y acuerda lo siguiente:

Empezar por algún tópico y ver “con qué nos encontramos”.

Hablar con AUGM para ver qué es posible alojar y cómo en la plataforma. Pedir reunión para la primera semana de febrero de 2026, después de la licencia ordinaria.

Goggle Forms: se decide comenzar con dos tópicos. Podría ser normativa y otro. Se hará en la primera semana de febrero 2026.

EVI

Se comparte en pantalla el trabajo al que arribara el Subcomité EVI. Se coloca al final del acta copia del material compartido, sobre el que se dialoga:



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Volver a las bases sobre la normativa y los objetivos de la EVI. Se mencionan las características que debe reunir la propuesta.

Sede: hay que decidir. Y que las otras universidades colaboren.

Fecha: se decidirá más adelante. La misma queda atada al presupuesto de que se disponga, así como a las posibilidades de la Universidad donde se realice.

Tiempo de duración del cursado: 5 (cinco) días (de lunes a viernes). En el quinto, se entregan las certificaciones.

Contenidos: es necesario revisar la propuesta conceptual, mejorar la calidad. Redefinir la propuesta de formación, buscar un hilo conductor/eje transversal para que cada módulo se entrame con los otros en una secuencia que gane en la profundización de la temática/problemática seleccionada.

Definiciones: de grado, sobre género y sexualidades;

Destinatarixs: estudiantes de grado; cohorte cerrada (dado que hacerla abierta, no tiene el impacto deseable). Cantidad: 35 a 40 personas.

Modalidad: presencial. Hay que becar a estudiantes para que asistan y, por tanto, gestionar los presupuestos.

Docentes: deberán permanecer al menos 3 (tres) días completos (lunes a miércoles o miércoles a viernes). El miércoles por la mañana (en que todxs coinciden) se destina a la reunión del Comité. Criterio: no necesariamente deben ser docentes integrantes del Comité Académico de Género; puede haber invitadxs por fuera de este.

Presupuesto: prever desde AUGM y desde cada universidad.

Certificaciones: como estudiantes, como docentes, como equipo organizador. Lo tiene que generar AUGM.

La representante de la Universidad de Chile, en cuanto a la posibilidad de que su Universidad sea la próxima sede de la EVI, comenta que los tiempos de cursado son diferentes de los de otras universidades y que, además, tienen cambio de autoridades en abril. La representante de la Universidad San Francisco Xavier (Sucre, Bolivia) propone preguntar si su universidad puede ser sede. Se decide que desde la Coordinación se enviará una carta al respecto.

PUBLICACIÓN

Se comparte en pantalla el documento sobre las Pautas para la publicación del CA Género de AUGM 2026, producido en la reunión del grupo el pasado 18 de noviembre.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Se comentan los distintos puntos: *Título y subtítulo (a seleccionar en este último caso); *Orientaciones (se consideran útiles a los efectos de la elaboración de los artículos); *Objetivos de la publicación; *Módulos, autorías y confirmaciones; *Cronograma.

Se propone que la Introducción esté a cargo de todos los autores (y no solo del comité editorial), a partir de una novedosa metodología de participación.

Al final del acta se reproduce copia del material formulado por el Subcomité Publicación, puesto a consideración durante la reunión.

Siendo las 19.30hs. se da por finalizada la reunión.

Copias de los registros que cada Subcomité compartió en la reunión:

Subcomité REPOSITORIO

Integrantes: Fernanda Pagura (UNL, Argentina); Carina Carmody (UNER, Argentina); Jimena Massa (UNC, Argentina); Mariela Rigano (UNS, Argentina); Yennifer Ávalos (USACH, Chile); Viviane de Melo Resende (UnB, Brasil); Viviane Melo de Mendonça (UFSCar, Brasil).

Reunión miércoles 26/11/2025

¿Cómo presentar esta información? Opciones:

1. Poner los enlaces en un Excel/síntesis que anticipe.

Objetivos: antecedentes;

Líneas diferentes en cada universidad:

CRITERIOS:

-Por universidad. ¿Qué hacemos con las facultades que puedan tener normativa interesante?

-Ofrecer un enlace (chequeado).

-Vigente al 2025

Datos a relevar: Enlaces; nombres, Universidad, pcia y país; año; observaciones, etc....

FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL RELEVAMIENTO 1

1. Protocolos de violencia y violencias sexistas.
2. Normativas: estatutos, resoluciones, cupos, etc.
3. Observatorios de violencia (instituto nacional de C y T). Mapeos Nacional (Universidad de Brasilia).

<https://observatoriocaleidoscopio.unicamp.br/equipamentos-antiviolenencia-de-genero/>



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

4. Espacios institucionales/Institucionalización de políticas feministas y transfeministas, decoloniales, racializadas.

6. Materiales: Cartillas, normativas de lenguaje inclusivo, cursos dictados, etc.

5. Cátedras: seminarios, transversalización, cátedras optativas y electivas, para el grado y posgrado? etc.

Espacio para aportar: lo que no pudiste clasificar en los tópicos; acciones/normativas/propuestas que sean solo de una facultad

FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL RELEVAMIENTO 2

Por tópico: por ej, “violencia”

Tipo de

1 Institucional:

2. Prácticas específicas:

3. Productos:

FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL RELEVAMIENTO 3

¿Organizar por temas? Tópicos (temáticos)

| | | |
|--|-------------------------|--|
| Diversidad sexo genérica | normativas | |
| | Ley de cupos | |
| | Sistema de registración | |
| Cuidado | | |
| Violencia contra las mujeres y disidencias | | |
| | | |

¿Por tópicos?

| | |
|------------|---------------------------|
| Normativas | Protocolo de violencia |
| | Sobre identidad de género |
| | Sobre cuidados |
| | |

Puede ser en etapas:

Realizar un primer relevamiento con un par de tópicos y más adelante, hacer otro...

RUGE: se le puede pedir el relevamiento (para Argentina).

RUDA: cátedra de IVE. IDEM.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Subcomité EVI

Acuerdos resultantes de 1° reunión anual 2025
(en base a objetivos del Programa EVI y el diagnóstico de las últimas experiencias)

NORMATIVA EVI - AUGM:

<https://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2019/02/Normativa-Escuelas-de-Verano-Invierno-de-AUGM.pdf>

PTO 2. (CONCEPTO y OBJETIVOS) Las EVI son cursos de corta duración, de entre 30 y 60 horas presenciales, donde se aborde una temática de interés para la Asociación; que se ejecutarán preferentemente en períodos de receso de las actividades curriculares corrientes. Contribuirán a la construcción del Espacio Académico Común Ampliado, aportando de modo cooperativo a la consolidación y profundización de los procesos de integración regional e internacionalización de nuestras Universidades.

Ver también Puntos 4. SEDE; 6. CUPOS;

DEFINICIONES Y A DEFINIR CA GÉNERO. FEB-ABRIL 2025 (próxima plenaria)

Aclaración: el C.A ha acordado avanzar con la redefinición de la propuesta académica no supeditada al tiempo de una propuesta de EVI 2025; destinando tiempo a trabajar en mejorar su calidad. En función de dichos avances se definirá nueva fecha.

1. Propuesta formación **intensiva de grado** sobre los pilares teóricos-conceptuales en torno a género y sexualidades.

2. Destinatarixs: construir una propuesta para un **grupo de estudiantes de grado cerrado** (que pueda garantizar la asistencia a la Escuela verano/invierno). El trabajo de continuidad con un grupo permitirá proyectar una propuesta temática y objetivos posibles de cumplirse en el transcurso de los encuentros.

- Máximo de estudiantes: barajamos 30/35 (¿?)
- *A definir: si son solamente el estudiantado de grado de la universidad sede o cada universidad lleva estudiantes -según presupuestos-.

3. PRESENCIAL

- Estudiantes (ver *).
- Docentes: dado que no todxs lxs miembrxs del comité darán clases y por lo tanto requerirá su traslado; se espera que lxs docentes dictantes estén presentes 3 días.
- El día miércoles se realiza la reunión híbrida del C.A. Lxs estudiantes a la mañana tienen actividad con invitadx y por la tarde "turismo académico".

Necesidad de prever presupuesto desde la AUGM y cada universidad (ver Normativa pto 15, 16, considerar presupuesto de Reunión Anual).

4. Propuesta temática y de trabajo:

- REDEFINIR TODO EL PROGRAMA DADO HASTA AHORA:
- Tema: pensar en un tema que articule toda la propuesta de formación. Un hilo conductor, el sentido de los módulos, en qué y dónde queremos poner el eje en



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

la nueva propuesta. Proponer ejes problemáticos para evitar una “sumatoria de temas” que no termina siendo una propuesta coherente y de peso (**ver ****).

- Cambiar el título según los cambios se genere en la organización temática.
- Jornada matutina encuentros expositivos teóricos - Jornada vespertina taller
- “evaluación y certificación”: al trabajar con grupo cerrado: asistencia y entregas de trabajos taller (grupal?, devoluciones orales, etc) para poder entregar certificado el día de cierre.

****** Sobre la docencia a cargo: dado que no es necesario que estemos todas dictando clases en la misma edición, los contenidos no serán definidos por las participaciones sino viceversa.

Del trabajo del Comité:

- Todxs lxs miembrxs del Comité participarán en la división de tareas y responsabilidades para que sea más equitativo y que cada una, lo cumpla.
- Necesidad de acompañar con mayor tiempo, respetando los tiempos que cada institución necesita.
- Se pide solidaridad con quien está a cargo del desarrollo de la EVI en cada año para que el trabajo interno de la EVI no recaiga en la representante de la Sede (y evita que quede el formato de la propuesta quede supeditado a las decisiones de la misma).
- Garantizar una certificación a fin de la jornada.
- Pensar en emisión de certificados Comisión Organizadora.

Ana aclara que AUGM no aporta nada para la EVI.

Fecha tope para decidir la sede: DICIEMBRE 2026.

Sede: Propuestas hasta ahora:

Bolivia. Ana envía carta del CA a la Universidad San Francisco Xavier de Sucre, Bolivia.

Cuándo (ver aclaración inicial):

Sobre la sede para el 2026, hable con el Rector de mi universidad y esta de acuerdo también converse con el decano, esto es un desafío para mi, sin embargo lo asumo. Solo requerimos una nota dirigida al Rector y Vicerrector solicitando la consideración de ser sede. aunque ya esta aceptado.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Subcomité PUBLICACIÓN

PUBLICACIÓN CA GÉNERO DE AUGM - 2026

Primera reunión: 18/11/2025

Presentación al CA: 03/12/2025

1. Título

Títulos de la EVI “Género diversidad y políticas públicas” + opciones posibles de bajadas del título:

- *Experiencias de enseñanza en contextos universitarios latinoamericanos.*
- *Experiencias situadas en contextos universitarios latinoamericanos.*

2. Objetivos de la publicación

- Elaborar artículos que promuevan intercambios, reflexiones y miradas críticas respecto de los cuerpos sexuados, la heterosexualidad, la estructura patriarcal, la subordinación de mujeres y diversidades queer/cuir, así como de las infancias.
- Presentar las diversas perspectivas teóricas que se han desarrollado para abordar el significado atribuido a la diferencia sexo-genérica y la constitución de las jerarquías basadas en dicha diferencia.
- Aportar contenidos que promuevan la comprensión de los aportes de la perspectiva de género, estudios queer/cuir y feministas a las prácticas situadas en diversos contextos.
- Proponer actividades para integrar los contenidos de cada módulo.

Orientaciones generales:

- Considerar cada módulo como autónomo y autosuficiente, respecto de la temática tratada, que pueda leerse de manera independiente respecto de los otros.
- Plantear objetivos específicos, sistematizar conceptos, organizar el estado de situación del área de cada temática, aporte creativo de cada módulo, cuadros, gráficos, etc.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

- Debe vincular contenidos y situar casos, ejemplos, bibliografía, experiencias, etc. desde **nuestros territorios: Brasil, Paraguay, Argentina, Uruguay, Chile,**
- Debe incorporar algunos de estos **recursos:** aportes visuales, QR y enlaces para textos y videos,
- Debe contener al menos una **actividad para trabajar con los materiales**

3. Criterios y normas para la publicación

a. Todos los trabajos deberán acompañarse con los datos personales de cada autorx (nombre, universidad, país) y una **mini bio CV** (máximo 200 palabras) y correo electrónico.

b. El **capítulo deberá contener:**

- Título del módulo EVI + bajada elegida por lxs autorxs,

- Resumen de hasta **250 palabras**, con al menos 4 palabras claves.

- **Traducción en** portugués/español de título, resumen y actividad (ver si algo más).

- Introducción que incluya una breve explicación de lo que contiene el módulo y los objetivos específicos

- Actividad didáctica propuesta

c. Los capítulos se presentarán en formato Word con una extensión **entre 4000 y 6500 palabras**, con resumen, notas y bibliografía. Se incluirán figuras, imágenes, cuadros, gráficos, links, enlaces (ver permisos cuando se inserten fotografías). Cada caso deberá tener su pie de figura.

d. Citas: formato **Normas APA 7ma EDICIÓN.** <https://normas-apa.org/>



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

4. Cronograma

| VIERNES 19 DICIEMBRE 2025 | VIERNES 27 DE MARZO 2026 | VIERNES 24 DE ABRIL 2026 | VIERNES 29 DE MAYO 2026 |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">. Confirmaciones de escritura. Listado de autorías. Referente de grupo. Envío de pautas | <ul style="list-style-type: none">. Recepción de capítulos | <ul style="list-style-type: none">. Revisión | <ul style="list-style-type: none">. Devoluciones y seguimiento. Escritura de la intro |